


Número: 2024000002754  
Fecha: 22-05-2024

 <p><b>Universidad Zaragoza</b> 1542</p>	<b>CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>	
	REFERENCIA	PRI-017/2024
	Puesto	Técnico Superior de Apoyo a la Investigación
	LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 30 de abril de 2024, por la que se convoca la citada PRI-017/2024, este Rectorado resuelve:

**ÚNICO.-** Publicar en el Tablón Oficial de Anuncios las listas definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas, con expresión, en su caso, de las causas de no admisión.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



221936e24ee9b5831eaaa88d25c3ff3c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/221936e24ee9b5831eaaa88d25c3ff3c>

CSV: 221936e24ee9b5831eaaa88d25c3ff3c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	22/05/2024 14:33:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

FRANCO NAVARRO, ANTONIO JAVIER



221936e24ee9b5831eaaa88d25c3ff3c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/221936e24ee9b5831eaaa88d25c3ff3c>

CSV: 221936e24ee9b5831eaaa88d25c3ff3c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	22/05/2024 14:33:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

CAUSA DE EXCLUSIÓN

CATIVIELA CALVO, MARTÍN

A  B  C  D  E  F



221936e24ee9b5831eaaa88d25c3ff3c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/221936e24ee9b5831eaaa88d25c3ff3c>

A. Falta reverso de la titulación requerida. B. Fuera de plazo. C. Falta D.N.I. D. No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria. E. No posee requisito nacionalidad. F. No posee requisito edad.

CSV: 221936e24ee9b5831eaaa88d25c3ff3c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	22/05/2024 14:33:00	